



CORPOGUAJIRA:Orig:360:SUBDIRECCION DE
AUTORIDAD AMBIENTAL
Dest:CONSEJO DE CUENCA DE LA SUB ZONA
Asun:RESPUESTA A SOLICITUD
Fecha:16/09/2020 12:35 PM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-2324 RpA:ENT-5584

362.
Riohacha,

Señor:
ANDERSON ROSADO GÓMEZ
Presidente del Consejo de Cuenca POMCA Camarones
consejopomcacamarones@gmail.com

ASUNTO: RESPUESTA A SU DERECHO DE PETICIÓN

Conforme su petición de información, radicada por correo electrónico el día 26 de mayo de 2020, reiterada mediante derecho de petición el día 08 de septiembre de 2020, ENT-5584, una vez analizada, nos permitimos manifestar que mediante Auto de trámite No. 558 de 10 de septiembre de 2020, se avocó conocimiento de la queja ambiental expuesta y se procederá, por parte del Grupo de evaluación, control y monitoreo ambiental de la Corporación, a realizar la visita de campo que permita determinar el grado de afectación ambiental que se señala y tomar las medidas que en derecho correspondan.

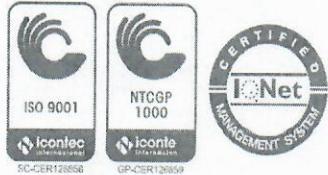
Para ello, en días posteriores, funcionarios de esta entidad se estarán comunicando con usted para efectos de asistir conjuntamente a la visita de campo.

Cualquier información adicional, estaremos prestos resolverla,

Atentamente,

FANNY ESTHER MEJÍA RAMÍREZ
Subdirectora de Autoridad Ambiental

Proyectó: Gabriela L.



Carrera. 7 No 12 -15
Teléfonos: (5) 7282672 / 7275125 / 7286778 Telefax (5) 7274647
www.corpoguajira.gov.co
Laboratorio: (5) 728 5052
Fonseca: Teléfonos: (5) 775 6500
Línea de Atención gratuita: 01 8000 954321
Riohacha, La Guajira – Colombia.